

**DISTRITO ESCOLAR DE TUKWILA NO. 406
CONDADO DE KING, WASHINGTON**

RESOLUCION NO. 859

UNA RESOLUCIÓN de la Junta Directiva del Distrito Escolar de Tukwila No. 406, Condado de King, Washington, apoyando a los estudiantes indocumentados e instando al gobierno Federal a brindarles protección formal contra la deportación.

POR CUANTO, El 5 de septiembre de 2017, el Fiscal General Jeff Sessions anunció la intención del Presidente Trump de cancelar el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, o DACA. La inscripción en el programa DACA proporciona protección temporal contra la deportación; y

POR CUANTO, DACA proporciona autorización de empleo y protección contra la deportación de inmigrantes indocumentados que ingresaron a los Estados Unidos cuando eran niños y ha beneficiado a casi 800,000 jóvenes indocumentados desde que comenzó en 2012, dándoles la oportunidad de alcanzar el sueño americano; y

POR CUANTO, A menudo la migración a este país es impulsada por factores sociales, económicos, políticos y las condiciones de los países de origen, los inmigrantes y sus familias tienen el derecho a un trato compasivo y humano en este país; y

POR CUANTO, La Corte Suprema de los Estados Unidos en el caso Plyer v. Done (1982), ratificó que ningún distrito escolar puede negar a los niños el acceso a una educación pública en base a su estado migratorio, citando el daño que ocasionaría para el niño y para la sociedad misma; y la igualdad de derechos de la Decimocuarta Enmienda; y

POR CUANTO, La incertidumbre de la situación actual causa un gran temor entre los estudiantes y sus familias, así como la interrupción en nuestras aulas y escuelas, lo cual no es propicio para el aprendizaje de los estudiantes y tiene un impacto perjudicial en el desarrollo general del estudiante; y

POR CUANTO: Les garantizamos que nuestras escuelas son seguras y todos los estudiantes y sus familias son bienvenidos, promovemos la seguridad física y bienestar emocional de todos los niños en el Distrito, que es primordial para su educación y promover la seguridad de su identidad, para establecer ambientes seguros y acogedores que fomenten el aprendizaje en el aula; y


POR CUANTO, el Distrito Escolar de Tukwila tiene la obligación legal y moral de proporcionar educación para todos los niños dentro del distrito, sin importar el estatus migratorio y el destino de DACA, pero la incertidumbre que rodea el futuro del programa DACA tiene serias implicaciones en nuestros estudiantes una vez que se gradúen y de sus familiares;

AHORA SE RESUELVE que el Distrito Escolar de Tukwila hará todo lo posible para cumplir con nuestro deber constitucional de servir a todos los estudiantes, incluidos los estudiantes indocumentados, sin importar su raza, su religión, el país de origen o el estado migratorio y que estamos comprometidos a crear una seguridad plena, dando la bienvenida a un espacio de aprendizaje para cada estudiante a nuestro cuidado; y

SEA RESUELTO ADEMÁS que la Junta Directiva exhorta al Congreso a actuar con rapidez para encontrar una solución positiva y permanente para los jóvenes que son elegibles para la protección bajo el programa DACA tal como ha existido; y

SEA RESUELTO ADEMÁS que la Junta Directiva exhorta a la administración presidencial a reestablecer DACA si el Congreso no actúa dentro del plazo designado.

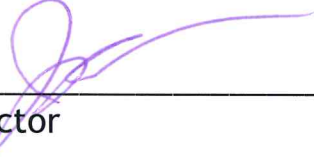
ADOPTADO este 10 de octubre de 2017 en Tukwila, Washington.



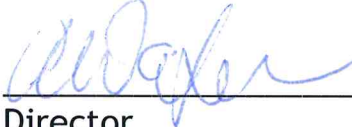
Presidente




Vice Presidente



Director



Director



Director

DAR FE:



Dr. Judith Berry
Secretaría de la Junta Directiva